

LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO I

BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1894

N.º 31



DOÑA FELIPA DE GUIBASOLA

DOÑA FELIPA DE GUIASOLA

EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

I.



AS estrellas gravitan en el cielo en virtud de las leyes de atracción, y al girar en las órbitas siderales entonan armoniosas melodías, cantos de amor sin duda, cuyos ecos llegan á nosotros en las vibraciones del éter, que es la luz.

Y su belleza, nos atrae y nos deleita.

En las verdes colinas del hermoso golfo de Taranto, existe una bellísima palmera, hembra solitaria, cuyo verde follage agita suavemente la perfumada brisa del mar Mediterráneo. Sola de su especie, trasplantada desde el cálido Sudan (*Sua-dana*, verdaderamente cálido, en eskuara) por algun anónimo capricho, debe sentir la nostalgia del Africa y confiar á la brisa sus pesares.

¿Más, quién la escuchará?

Ella, tan hermosa, exhuberante de vida ¿estará condenada á eterna y estéril soledad?

Nó: allá, en los lejanos arenales, en el verde oasis donde nació, existe su compañero de la infancia, la palmera macho, que oye las dulces confidencias que le llevan las brisas del septentrion.... y en alas del simoun ardiente envía hasta su amada la esencia de su sér, el prolífico pólen dorado, que la fecunda, y embellece con ópimos dátiles la hermosa desterrada.

¡Dulces misterios del amor!

Cuando los rayos del sol de estío funden las blancas nieves de los Andes, y convertidas en líquida corriente inundan las inmensas llanuras del gran Chaco, de los pantanos del bosque, levantan sus aguas multitud de plantas acuáticas, que arrastran hácia el mar.

Y henchidos, el Bermejo, el Pilcomayo y el Paraguay, vierten sus aguas fecundantes en el magnífico rio Paraná, adornando su inmensa superficie con multitud de *camalotes*, (Kamalotera *lecho de amor*, en eskuara) verdaderos jardines fictantes mas bellos que los famosos de Babilonia, y llenos, no solamente de flores hermosísimas del trópico, y de colibríes y pájaros mosca—flores que vuelan—más donde viajan también, á veces, capivaras y viboras y tigres, muy á su pesar.

Mientras tanto, en el húmedo fondo del rio duerme la semilla que el agua arrastró; y despierta, germina y asciende, al cálido beso que le envía el sol.... en el instante mismo que su compañero que llega de los trópicos vá á pasar; y al chocar, la virgen entreabre su cáliz que fecunda el pólen del viagero lanzado por la vibración, y unidas sus raicillas, se entrelazan y corren hácia el mar.... hasta que cumplido el misterio de la fecundación vuelve al fondo la planta fecundada, mientras, su compañero vá á morir encallado en los bajíos del delta ó en el mar.

¿Qué misterioso aviso reúne á estos amantes? Y el hombre, átomo imperceptible en la inmensidad del universo, arrastrado á pesar suyo en el torbellino de los mundos, obedece también á los misteriosos fenómenos de la atracción, con tanta mayor intensidad cuanto que posee no solamente fuerzas físicas, como las estrellas, las palmeras y las flores, más la fuerza espiritual, superior á la de la materia inerte.

La potencia visual de sus ojos es tan velóz como la luz, que recorre el espacio con velocidad de sesenta mil leguas por segundo; su pensamiento es millones de veces mas velóz que la luz y la vision; y su espíritu, su alma, no solamente investiga, observa y ordena las leyes que rijen la materia universal, más en alas de su inteligencia remonta el árbol de la ciencia para estasiarse en la contemplación de la Divinidad, que es el Supremo Artista, como el cóndor de los Andes (*Andia* grande, magestuoso, elevado, en eskuara) remonta el vuelo sobre la cresta de las montañas para estasiarse en la contemplación del sol.

Será que Dios es ciencia, y la ciencia Verdad, y la verdad Belleza, pues todo lo bello atrae?

Yo así lo creo.

Por eso, si hubiera de definir, diría que «el Arte es el culto de lo bello.»

Y el Artista debe ser necesariamente un sér inspirado, amante de lo bello en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, y capaz de hacernos sentir, siquiera sea en mínima parte, esa sublime pasión que intensamente sienten ellos por todo lo que es hermoso.

Hé aquí por qué, despues de haber visto y sentido, con emoción purísima y profunda que mi pluma no sabe traducir, las admirables bellezas de las obras de la señora Felipa de Guisasaola exhibidas en la gran Exposición Universal de Chicago, la proclamamos ARTISTA en la más noble acepción de esta palabra, en el mismo concepto que lo fueron Fidias el inmortal y Cellini el famoso, cuya trinidad complementa nuestra eximia euskara.

En nuestro concepto, el culto de lo Bello, y por consecuencia el Arte, son tan antiguos como la humanidad, pues dotado el hombre de vista ó intelecto, nada mas natural que admiráse las bellezas de la creación, y entre ellas, aquellas que mas abundantes se le ofrecían ó llamaban su atención, y cuyas formas trata siempre instintivamente de reproducir, primero en el espejo de su memoria y con el lápiz ó el buril despues.

No de otra manera ha nacido el divino lenguaje, la armoniosa cadencia que llamamos Música, y no es mas que la imitación de los sonidos de la brisa, de la voz humana, ó de las aves, ó el retumbar del trueno en las convulsiones de la naturaleza: y en ambos casos tratamos no solo de imitar sencillamente, más de interpretar de una manera tangible ó sensible, las bellezas estéticas y las armonias que entrevé nuestra alma.

Qué edad tiene la invención de la música? Los mitógrafos le atribuyen al dios Pan, á falta de datos mas precisos.

Y la escultura?

Donde quiera se hallan los rastros del pasage de una tribu, allí encuentran los sábios las pruebas de sus aficiones artísticas.

Desde la más remota antigüedad, desde una época que sábios investigadores como Dubois de Montpereux, Mortillet, Moreau de Jones y otros nombres ilustres estiman entre XXX y XL siglos antes de Jesús, es decir, desde hace 5000 á 6000 años, han comprobado que las tribus que habitaron las montañas del Kaukaso el Iran y la Bactriana, en Asia Menor; las de Kantábria en Europa; el Andes en América; y las Azores, en pleno océano Atlantico—esas diversas tribus—conocían ya el arte de fundir metales, estaño y cobre, de que hicieron bronce, y el de grabar este metal compuesto, con fierro en él incrustado, á la inversa de las obras que ejecuta nuestra artista que incrusta el oro en el acero euskaro.

Cosa es que nos ha llamado la atención no solamente que el arte haya nacido en las montañas—patria de los libres—sinó tambien que su etimología sea euskara como Azores, *azorea* cosa elevada, eminente, como son estas islas; y como ya lo hemos referido de los *Andes* y *Kantábria*:—y que los pobladores primitivos de estas regiones sean tan euskaros como los *Oigorris* de la *Iberia Kaukásika* y del Andes, segun mas detenidamente lo espusimos en nuestra ERNÉ.

Y para no engolfarnos en desquisiciones de filología y prehistoria que nos llevarían muy léjos de nuestro objeto—que es ensalzar á la insignie artista Da. Felipa de Guisasola—haremos notar estas dos cosas solamente, observadas por nosotros en los Museos que hemos visitado, y son: 1º que el alfiler de cobre fundido extraido de los sepulcros de Ancon, en el Perú, representando un ciervo perseguido por un perro, es idéntico, y diríase que construido por los mismos artistas que construyeron los alfileres de igual metal, exhumados de la península de Taman, al pié del Kaukaso, y en los sepulcros del Tarn y el Doubs, en Francia, que se guardan en el Museo de Saint Germain;—y 2º que las espirales que adornan otros alfileres de Ancon y de la Iberia asiática, á que los naturales llamaban *Suastika*, no solamente son idénticos más su nombre es tambien euskaro y significa *propriamente fuego*, como es, aparentemente, el Sol que representan.

II.

Hé aquí, en breves líneas, parte de la foja de servicios de la inspirada artista.

1875. Un cofre guarda-joyas y un plato, estilo Pompeyano, adquirido por el Exmo. señor Marqués de Heredia.

1877. Un gran vaso, estilo Griego, adquirido

por el Exmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

1882. Un marco, estilo Renacimiento, comprado por el Exmo. señor Marqués del Campo, premiado con el GRAN DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de Minería de Madrid.

1883. MEDALLA DE ORO, por bisuteria y un magnífico abanico de acero, presentado en la misma Exposicion, y adquirido por la señora de Gomez.

1885. Un marco y un cofre de estilo renacimiento italiano, adquirido por mister Mateo Clark y el Principe Prisdam de Siam, distinguidos con el GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO en la Exposicion de Amberes.

1888. En la Exposicion y *Gran Concurso Artístico* de Bruselas obtuvo el GRAN PREMIO PROGRESO, una *Medalla de Oro*, y *cuatro mil francos de prima*, por tres jarrones de estilo Pompeyano, construidos por especial encargo de los catedráticos de los Institutos de España, para los señores Montero Rios, Calleja y Navarro Rodrigo.

1888. El Gran Jurado de Bruselas propuso al Gobierno la señora de Guisasola para la Orden de Leopoldo II de Bélgica.

1889. GRAN MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Paris, por sus magnificas obras de Arte, entre las que sobresalian un gran Marco de acero con incrustaciones de oro, plata y bronce, en bajos relieves; una Anfora griega de bronce, admirablemente cincelada; y una Lámpara griega, adquiridas por el Marqués de Casa Riera, Ferris Thompson de New-York, y Sadi Carnot respectivamente.

1893. Las dos *Grandes Medallas de Oro* y Diploma de Honor, en la Exposicion Universal de Chicago, por su bellísima instalacion artística y sobre todo por los dos soberbios Jarrones de acero, con bajos relieves de mitología helénica, incrustados de oro, y admirablemente cincelados.

LA BASKONIA adorna sus columnas hoy con uno de ellos, donde nuestros lectores podrán admirarlo, como los publicó *La Ilustracion Española y Americana* el 22 de Abril de este año, y *The Graphic* de Chicago, en su número del 12 de Octubre de 1893. Ambos periódicos parcos siempre en elogios, el yankee sobre todo, tributan su entusiasta aplauso á la eximia artista euskara.

¡¡Honor á sus talentos!!

III.

Digamos dos palabras de la inspirada artista que ha sabido, por la sola virtud de su génio, conquistar el aplauso de los seres más expertos del mundo intelectual de Europa, Asia y América.

Nació en Eibar, provincia de Guipuzkoa, el 1º de Mayo de 1855 y fué educada cristianamente por su honrada familia, teniendo la desgracia de perder á su padre, artista distinguido, cuando aún era una niña.

Desde entonces, creciendo su ánimo y sus sentimientos amorosos hácia la autora de sus dias, á medida que escaseaban los recursos, redobló el estudio del dibujo en la Academia Municipal de su pueblo, con tanto éxito como aplicacion, distinguiéndose al momento sobre todos sus condiscipulos.

Sus maestros presentían ya su genio; y seducidos por su inocencia de niña, y admirados de la abnegacion que demostraba hácia su pobre madre, á cuya subsistencia proveía, esmeráronse en enseñarle cuanto sabían.

La Providencia premió tan nobles afanes.

Con ocasion de la visita que la Reina Doña Isabel II hizo á Eibar, admirada de la gracia y del despejo con que en su Real presencia trabajó la niña Felipa, la Augusta Señora le señaló, con el aplauso de todos, una pension anual de 1,500 pesetas, con que pudiera perfeccionarse en sus estudios.

Aquella suma, como semilla en campo fecundo, háse multiplicado, y gracias á ella el nombre de España es respetado en el mundo del arte contemporáneo, como lo fué por los Vazquez y los Goyas en época anterior.

Sus sentimientos caritativos son tan proverbiales como su virtud, y es de lábios de sus convecinos, y de la buena Catalina Muguruza sobre todo, durante mi rápida visita á Eibar, que escuché complacido sus elogios, y entre otros felices rasgos este de su niñez:

Un dia, una anciana enferma se presentó á pedir limosna en casa de la madre de Felipa: la buena señora, casi tan pobre como la mendiga, dióle un pedazo de pan y no dinero, que no tenía, como aquella solicitaba para proveerse de remedios de botica. La niña Felipa, pidió permiso á su mamá para desprenderse de su único tesoro, dos preciosos gatitos blancos, que eran sus muñecas; concedióselo la madre, tomólos la niña sobre su falda, fué con ellos al mercado de la aldea... y un momento despues depositaba unos pocos cuartos en manos de la pobre anciana, llorando de compasion y de ternura.

Dió su único tesoro, ¡sus gatitos!

Los corazones sensibles, los padres que como yo adoran á sus niños y saben la afecion que estos sienten por sus juguetitos, comprenderán el mérito de esta sencilla accion.

Todas cuantas personas la han conocido y que me han hablado de esta señora, todas, no saben que admirar más, si su virtud, su caridad ó su talento.

¡Betikon!

Esperemos que la oximia artista euskara viva muchos años aun, para honra de su raza nobilísima, gloria del Arte, y satisfaccion de sus admiradores.

Es muy posible, casi seguro, que la señora de Guisasola, inspirada en las gloriosas tradiciones históricas de la Argentina — de que abundantemente la hemos proveído — cincele una obra de arte, digna de su genio y de esta noble

tierra americana tan cariñosa con los bascongados, y que con tal motivo visite Buenos Aires.

Seguramente que si tal sucede serán apreciadas sus obras en lo que merecen, y al enriquecer nuestras galerias de Arte, cosechará la gran artista pingües caudales y verdes palmas para su fama.

No terminaremos estas líneas, sin agradecer intimamente al notable grabador señor Moracho, el magnífico retrato que nos ha facilitado el señor Begiurdiñ — el que ha burilado con mas gusto en su vida, segun sus palabras — con que se honra hoy LA BASKONIA, y último de la señora Felipa de Guisasola.

¡Cero arte!

F. DE BASALDUA.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.

DESCENTRALIZACION UNIVERSAL

ó

EL FUERO VASCONGADO

PARALELO

ENTRE EL SISTEMA CENTRALIZADOR ó
ABSORBENTE Y EL SISTEMA
DESCENTRALIZADOR VASCONGADO.

(Continuacion)

La representacion por hermandades, constituyendo confederacion con derechos y atribuciones iguales, provoca verdadera discusion bajo diferentes puntos de vista, produciendo soluciones acertadas, que no siempre obtienen asambleas nombradas por la masa de los electores.

Finalmente, la representacion por localidades, evita los inconvenientes de las grandes asambleas, no siendo el ménos importante la falta de responsabilidad moral del legislador, que se confunde y debilita, hasta el punto de desaparecer casi por completo, cuando el número de individuos excede de prudente proporeion.

No se reúnen los hombres, decia Franklin, sin reunir sus pasiones, sus debilidades y miserias. Congreso demasiado numeroso es muchedumbre que se divide, aceptando jefes de pelea, para producir eternas discordias.

Estas verdades no han pasado desapercibidas en países libres: 74 individuos en el Senado americano; 44 en el Senado suizo; dos senadores por cada Estado ó canton; así funcionan admirablemente aquellas sencillas y bien organizadas asambleas.

P. ¿En qué forma se ofrecen á nuestra vista las hermandades alavesas, representadas con igualdad de derechos?

R. Aparecen como personas morales, como entidades animadas, como grandes familias ó

agrupaciones, reuniendo á la vez elementos de estabilidad y variedad.

Cámara así constituida, es una de las combinaciones más felices, dice Odilon Barrot; es más popular, exclama Laboulaye, porque tiene raíces más profundas en el país, defendiendo sus intereses más vitales, es, según Flamilton, un descubrimiento en la ciencia de las organizaciones políticas, tan importante como en la industria la aplicación del vapor.

La representación por hermandades, por cuadrillas, por provincias y naciones, en círculos concéntricos, siempre eficaces, garantiza la verdadera libertad, dotando al país de excelentes asambleas: hé aquí una verdad conocida y practicada en suelo alavés, siglos antes que nacieran los Estados Unidos: hé aquí un principio fecundo, que ha producido, con admiración de propios y extraños, resultados maravillosos.

R. El diputado general podría causar presión sobre la Asamblea, para obtener, en provecho propio, el nombramiento de compromisario, ejerciendo, una vez obtenido, pernicioso influencia sobre la junta particular y contadores que nombra. El edificio político debe construirse de abajo arriba, nunca de arriba abajo, para evitar los peligros que consigo lleva la centralización.

COMPARACIONES

La organización foral alavesa presenta notable analogía con las Constituciones especiales de los cantones suizos: las juntas general y particular de Alava se llaman, respectivamente, en los cantones suizos, Grande y Pequeño consejo, ejerciendo éste el Poder ejecutivo. El Pequeño consejo es nombrado por el Gran consejo cantonal, así como en Alava se nombra la junta particular por la junta general.

El Gobierno supremo de la Confederación suiza observa el mismo sistema. La Asamblea federal legislativa nombra consejo federal ejecutivo, compuesto de siete personas; del mismo modo que la junta general alavesa nombra la particular, compuesta también de siete personas.

P. ¿Por qué ejerce en Alava una sola persona la Diputación general ó Poder ejecutivo?

R. No siendo la misión del ejecutivo discutir, sino obrar, la acción es más enérgica concentrada en un individuo. La división del ejecutivo en varias personas, produce anarquía, impotencia, falta de responsabilidad.

P. ¿Cuánto tiempo dura en Alava el cargo de diputado general?

R. Tres años, que empiezan el 25 de Noviembre, y terminan en igual día del período trienal.

P. ¿Quién hace el nombramiento?

R. El Congreso alavés.

P. ¿Cuál es el pueblo ó lugar donde se hace la elección?

R. Victoria.

P. ¿Qué día se verifica?

R. El 19 ó 20 de Noviembre, es decir, el segundo ó tercer día de la legislatura correspondiente al período trienal.

P. ¿Se limita el nombramiento al diputado general?

R. No: al mismo tiempo, y para el mismo período, se elige teniente-diputado.

P. ¿Con qué objeto se hacen los nombramientos cinco ó seis días antes de terminar el trienio?

R. Los diputados electos que estuviesen fuera de la ciudad el día del nombramiento, tendrían tiempo suficiente para presentarse el 25 de Noviembre á prestar juramento y tomar posesión ante la junta general.

P. ¿En qué forma se hace la elección?

R. El fuero conoce dos sistemas para el nombramiento de diputado general y teniente, á saber:

1.º Por aclamación ó consentimiento unánime de todos los procuradores.

2.º Por cuadrillas.

P. ¿En qué casos se verifica la elección por cuadrillas?

R. Cuando falta la unanimidad: la votación ordinaria por cuadrillas es indispensable, si la pide un solo procurador, aún cuando no negue el voto al candidato propuesto.

P. ¿Cómo se verifica la votación por cuadrillas?

R. Se nombran siete compromisarios, uno por cada cuadrilla, quedando en ellos refundido el derecho electoral.

P. ¿Cuántas condiciones de elegibilidad se exigen á los compromisarios?

R. Dos, á saber:

1.ª Los compromisarios deben ser precisamente procuradores de hermandad, quedando, por consiguiente, excluidos el diputado general, su teniente y cualquiera otra persona que no tenga el carácter de procurador.

2.ª Cada cuadrilla tiene un compromisario?

P. ¿Por qué deben ser procuradores los compromisarios?

R. Por el carácter que revisten como representantes del pueblo.

P. ¿Por qué se nombran siete compromisarios?

R. Se eligen siete electores, uno por cada cuadrilla, para dar representación por iguales partes, á las siete cuadrillas ó comarcas en que se divide la provincia.

P. ¿Tiene otras ventajas el cuerpo electoral limitado á siete individuos?

R. Este sistema hace lo más probable la mayoría, porque aumenta la facilidad de entenderse, á medida que el número de electores disminuye.

P. ¿Cómo se nombran los siete compromisarios?

R. Introdúcense en una urna bolas de plata, para sortear las hermandades correspondientes á una cuadrilla: uno de los secretarios, que generalmente es el de tierras esparzas, saca una bola, quedando nombrado compromisario el procurador de la hermandad favorecida.

Continúa separadamente el sorteo con cada una de las seis cuadrillas restantes, eligiendo en esta forma siete compromisarios, uno por cada cuadrilla.

P. ¿Quién es compromisario en las hermandades representadas por los compradores?

R. El primero, si su compañero no reclama el sorteo á que tiene derecho.

(Continuará.)

ANFORA ARTÍSTICA

....Mucho mas pudiéramos decir de la notable artista que motiva estas líneas. Si trabajar es orar, según afirma Victor Hugo, esta señora se ha pasado la vida rezando y sería empresa grata pero larga hacer una crítica, si quiera fuera ligera, de los muchos y notables trabajos ejecutados por nuestra ilustre paisana. Fácil sería pasar revista al número, ya que no á la bondad y mérito de estos trabajos: bastaría tan solo que la artista se tomara la pena de contar los diplomas, menciones, medallas, honores, etc., que por estas obras de arte ha merecido dicha señora en todo el mundo culto donde se hayan celebrado certámenes artísticos en estos últimos veinte años.

Nos concretaremos, pues, á dar cuenta muy sumaria de sus últimas obras en incrustacion y repujado, si quiera sea por que estos laureles son los más recientemente recogidos, en la Exposicion Mundial celebrada en Chicago, donde la señora Guisasola ha obtenido dos medallas de oro que vienen á enriquecer su coleccion de premios.

Entre las infinitas joyas de acero y oro que dicha señora exponia en su linda instalacion, figuraban en primer término y atraian las miradas del amateur, dos preciosos y monumentales vasos de gran tamaño y fina labor; estilo renacimiento el uno y griego el otro. ¡Magníficas joyas de arte que eran quizás las únicas que daban brillo al arte español contemporáneo y á la par impedian que el rubor enrojeciera más el ya rojo pabellon de la patria.

Es el primero de estos vasos una gallarda muestra del arte moderno en este género, y donde la notable artista vascongada ha dejado volar libremente su poderosa fantasia sin ceñirse servilmente á las leyes, gusto y elementos decorativos que caracterizan el estilo del siglo XV; sin atenerse, repetimos al rigorismo de la época atendiendo á darle mas variedad sin perder carácter y huyendo ingeniosamente de la monotonía que de otro modo hubiera resultado en una superficie ó periferia tan estensa.

En este trabajo se vé palmariamente que impe-ra el buen gusto y maestría que ha colocado á esta señora á considerable distancia y muy por encima de los que hasta ahora eran temibles rivales, y que se dedicaban á esta bella fase del arte decorativo. En la obra que nos ocupa no se sabe que admirar mas; si la originalísima composicion tomando por base el renacimiento francés y el italiano en armónica y graciosa combinacion, y fusionando con habilidad suma estas dos variedades de la misma época, ó la maravillosa ejecucion limpia, firme y personalísima que avalora esta bellísima página de historia del arte, llamada á ser, si no nos equivocamos, más admirada por las generaciones venideras que por la actual, suponiendo y es mucho suponer que aquellos vivan con mas tranquilidad de espíritu que nosotros y que se

vean libres de la anarquía artística que hoy nos envuelve.

Es el otro vaso esbelta ánfora griega, como el anterior, de hierro con incrustaciones de oro, de pureza clásica y gusto esquisito y cuyo contorno elegante trae á la mente el dicho de un historiador latino que, hablando del culto que á los griegos les merecia la belleza y principalmente la de la mujer, dice que hasta las alabastrinas vasijas de donde escanciaban los vinos en las áureas copas en sus báquicos festines recordaban con sus bellas y elegantes formas el juvenil cuerpo de gentil doncella con los brazos en alto en actitud de arreglarse los cabellos... Efectivamente nada que recuerde mejor la femenil belleza que esas ánforas altas, esbeltas, de pequeña base y altas asas graciosamente arqueadas. La señora Guisasola ha sabido interpretar, asimilarse magistralmente al gusto helénico, gusto no superado hasta el día y que mas que humano parece divino. Noble orgullo debe sentir el pueblo vasco de contar entre sus hijos preclaros á esta eximia artista.

Satisfaccion muy grande debe caberle á ese pueblo tambien al considerar que las dos joyas de que nos ocupamos son trabajos genuinamente vascongados, *hijos legítimos* del génio poético del país de Trueba, Iparraguirre y cien más que sería prolijo enumerar. Desde el mineral de hierro arrancado á las entrañas de Somarrostro y de allí á los talleres de fundicion, moldeado, forjado, pulido, etc., etc., de esa Birmingham española llamada Eibar, hasta salir de las bellas manos de háda de la señora Guisasola, convertidos en maravillosos objetos artísticos destinados á honrar la regia galeria de algun Crespo moderno ú ostentar sus delicadas labores bajo la reposada luz zenital en la fria rotunda de algun museo; todo, absolutamente todo es euskalduna, todo es del bello país de los Fueros, todo es de nuestra querida tierra.

Agradable en grado sumo es ver trabajar á esta señora, rodeada de sus tiernos hijos que quietos y callados contemplan llenos de admiracion, bellezas que aún no comprenden, mientras su madre inclinada sobre la labor, con su interesante cabeza de undosos cabellos, cual otra Berenice, y presa de la fiebre de la inspiracion va dejando caer con suave movimiento y cadencioso ritmo el martillito ó maceta de oro, con que trabaja, sobre el acerado cincel que á su vez vá incrustando en el hierro, de antemano preparado, el sutil y brillante hilillo de oro que vá formando en la férrea superficie encajes de finura extraordinaria; ya los graciosos grupos de palmetas etruscas, en abanicos; ya las siempre bellas grecas pompeyanas, ó bien la movida y fantástica macolla renacimiento, de donde arranca el ondulante y florido tallo que enlaza la robusta voluta, ya el severo carton, ya el grifo de fiera mirada y acerada garra, ya el tierno amorcillo que se revuelve dolorosamente en aquella vegetacion que le aprisiona.

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO .



Anfora de acero trazada y cincelada por D.^a Felipa de Guisasola

DIOS, PÁTRIA Y FUEROS

26 DE JULIO DE 1876

Como vascongado, fiel á las máximas de mis mayores, entusiasta ardiente, hasta el delirio, en defensa de los principios y de la verdad sublime é inmaculada libertad, que es la esencia pura cuya virtud indiscutible se halla hecha carne en ese santuario que simboliza el Arbol de Guernica, y que cuyo origen, así como Aitor, se confunde con la oscuridad de los siglos, no puedo por menor que evocar en el día de hoy, el recuerdo de esos principios y de esos derechos que tan sin fundamento fueron hollados con la promulgacion de esa ley mónstrua aboliendo los fueros, con la que eclipsó el único baluarte en donde por espacio de cincuenta siglos no se habia empañado el brillo purísimo de la democracia.

La legitimidad de la antigüedad de nuestros derechos y la verdad axiomática de que el único pueblo que se puede considerar como modelo para difundir las ideas de la democracia, tan necesaria para los pueblos, es sin disputa ninguna los fueros de las provincias vascongadas, y tan es así, que no tenemos mas que sujetarnos á las sapientísimas y concluyentes apreciaciones que de ellos, los fueros, hacen los eruditos filósofos Tirso de Molina, Aristrúica y el fogoso orador M. Tallieu, que saludaba al Arbol de Guernica desde el seno de la convencion francesa y M. Stael con estas palabras: *La libertad es antiquísima: nuevo el despotismo; lo primero se demuestra con el secular y sacrosanto Roble de Guernica; y lo segundo con las recientes heridas recibidas.*

Para fortalecer el principio de antigüedad y la supremacía como derecho de libertad é independencia sobre las demás razas, es necesario que convengamos, por una parte, que la lengua vascongada es anterior, y mas hermosa, como suave y armoniosa á la Fenicia, Griega, Romana y Arabe, y por otra, que es la única raza que no ha perdido esa idea de sus tradiciones, al correr de los tiempos y edades.

Es necesario, que los ilusos, los ciegos por las pasiones de razas, de naciones, de provincias y de partidos políticos, se coloquen en el terreno de lo justo, y reconozcan el valor real de nuestros derechos que se han sucedido en unísono consorcio con sus usos y costumbres, y por consiguiente, con nuestro idioma, cuya preponderancia como sabia y culta está definida por uno de los mas acérrimos impugnadores, Traggia: *La lengua vascongada es una prueba incontestable del talento de su autor y de la cultura de los que contribuyeron á su perfeccion.*

Tenemos otro punto importante para robustecer la antigüedad de nuestros derechos, como pueblo libre é independiente.

Dos mil años antes de nuestra éra, Julio César, insigne capitán é historiador á la vez, despues de la derrota de sus aguerridas huestes en las montañas del Hirnio por sus indomables y fieros moradores que preferian la muerte antes que ser esclavos, dijo: *El hierro de los cantabros vence nuestras coronas.*

Estos, y miles de argumentos mas, son los que legitiman la antigüedad de nuestros derechos, y no las prerogativas concedidas al acaso, como erróneamente se califican á los fueros vascongados por todos aquellos que, desconociendo la historia, ó poniendo en juego las pasiones de un infundado partidismo, pretenden denigrar ó oscurecer la preponderancia moral y material de una raza que sobrepasa á toda ponderacion con el solo hecho de admirar en ella la virtud incorruptible sobre los principios que han mantenido por espacio de tantos siglos hasta nuestros días.

Reasumamos, para concluir, historiando el hecho en sí, sobre los fundamentos que me han precipitado á recordar esta triste y memorable fecha en la que el corazón palpita de dolor, y al mismo tiempo se fortalece el espíritu, el alma, al calor de una pasión ardiente y llena de fé por la victoria que un día conseguiremos anteponiendo entre el despotismo y la fuerza bruta, el derecho de la razón y la justicia al grito de *Aurra* y bajo los pliegues de la bandera de oro y grana con el lema de, Dios, Pátria y Fueros, y que simboliza la democracia.

En la promulgacion de la ley sobre la abolicion de los fueros, hay un incidente en que las ideas se confunden con las mas criticables acciones de los prohombres que enfáticamente evocan, y con ello mancillan las ideas puras de la democracia, como los que sin la menor reprobacion de sus canciones de republicanos demócratas hacen causa comun con los que en la víspera se batían sobre las márgenes del puente de Alcolea, demoliendo el trono de los Borbones con la caída de Isabel II.

Este solo hecho, prueba acabada es de la apostasía de sus ideas, y que viene á demostrarnos la imposibilidad de que podamos conseguir el afianzamiento de ese principio que nos dá la idea de la democracia, cuyo ideal costó torrentes de sangre á los pueblos vascongados sobre los campos de las Navas de Tolosa y de Arrigorriaga.

Hay que convenir que las naciones son grandes y poderosas, cuanto mas poderosos y grandes son los pueblos.

Aniquilar a los individuos ó á las colectividades que son las que forman los pueblos, estos que forman las provincias, estas que forman las naciones y estas que forman los continentes, es labrar una enfermedad cancerosa que con el tiempo se hace necesario la amputacion de la parte perniciosa para conseguir la reconstruc-

cion del edificio social, hoy envuelto por los falsos principios de una falsa filosofía.

Y, si algun dia, los pueblos todos, miran hacia el porvenir y felicidad de los que se vendrán sucediendo al correr de los tiempos, fuerza es que recurran á beber en la fuente pura de los fueros de las provincias Vascongadas, cuyos principios de libertad é independencia están simbolizados en las sacrosantas ramas del Roble de Guernica.

LUIS BÁRBARA.

Bahia Blanca, Julio de 1894.

NOTAS LOCALES

J. J. García Velloso.—Después de los sucesos que son del dominio público, acaecidos en el Club Católico, con motivo de los versos del Sr. Magnasco que debía leer nuestro comprovinciano y amigo el Sr. Velloso en la velada celebrada por el "Círculo Nicolás Avellaneda," la C. D. de dicho centro en honorísima nota, ha comunicado al distinguido literato navarro su nombramiento de socio honorario.

Felicítámosle sinceramente por tan honrosa distinción.

Y apropiado, comunicamos á nuestros lectores que en el próximo número empezaremos á publicar una tradicion navarra interesantísima como todo lo que produce el privilegiado ingenio del Sr. Velloso.

D. Juan Pío Echevarría.—Ha regresado de Europa después de una ausencia de cinco meses, este conocido y apreciado comerciante de esta plaza. Durante su estadia en el viejo continente ha visitado Bermeo, su pueblo natal y otros puntos de la Euskaria, de donde viene gratamente impresionado.

El viage lo ha hecho acompañado de su pariente D. Enrique Echevarría, habiendo regresado juntos al seno de sus familias y numerosos amigos.

Vascongados ó Vascos.—Contestando á una carta que nos dirigen varios suscritores de Lobería, les diremos:

1.º Que vascos se deriva de *baso*, *basoco* y *basocoa*, que significa habitante del bosque, nombre con que los distinguieron los romanos; de esta denominacion, los castellanos han hecho los nombres de *vascongado* y *vasco*, este último abreviacion del primero, perfectamente admitido por las leyes del uso. En realidad el nombre de nuestro pueblo de uno y otro lado del Pirineo es *euskalduna* y *euskaldina*.

2.º Los navarros son los antiguos *vascones* y por consecuencia tan euskaros como los habitantes de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Quedan complacidos los Srs. suscritores y manden cuanto gusten.

Muchas gracias.—Se las damos de todas veras á las numerosas personas que nos han felicitado por el anterior número. Dispuestos á llevar LA VASCONIA á la altura que se merece, no omitimos sacrificio alguno tendente á ese fin. La victoria no será solamente nuestra, sino de los buenos amigos que nos ayudan y de todos los vascongados amantes de nuestra tierra que en el continente americano nos prestan su decidida proteccion.

El próximo número.—Siendo nuestro propósito honrar la memoria de los vascongados que en cualquier concepto se hayan distinguido, el próximo número estará dedicado á Zumalacarrégui, el valeroso militar que pusiera en jaque á todo el ejército cristino.

LA VASCONIA solo anhela ver implantada en Euskaria la ley foral, para cuyo triunfo trabajará sin descanso: este es nuestro programa y por lo tanto al honrar las personalidades vascongadas, entiéndase, que solamente nos guía los méritos personales de cada biografiado.

Azak eta Naste ó (BERZAS Y VERSOS.)—El popular escritor Don Marcelino Soroa, el Vital Aza euskaro, ha publicado un libro con el título que nos sirve de epígrafe, habiendo tenido la galantería de dedicarnos algunos ejemplares.

La mitad está escrito en vascuence y la otra mitad en castellano; difícil nos sería decir en que idioma revela mas gracia su autor, mas talento, ni mas originalidad: todo es exquisito,

la forma, el asunto, el fondo moral que encierran sus relatos, sus encantadores cuentos, sus novelas relámpagos. Enamorado Soroa de aquel pais bendito y dotado de un espíritu observador ducho, y penetrante, retrata nuestras costumbres y nuestros tipos con sin igual destreza y una riqueza de detalles asombrosa. La gracia es en el distinguido escritor, espontánea, sin esos rebuscos tan comunes en algunos que se dicen escritores festivos.

En uno de nuestros próximos números daremos el retrato del escritor euskaro que mejor conoce á la gente de nuestro pueblo. Si sus escritos llaman la atencion no la llamará menos su retrato pues es una figura realmente original.

Le agradecemos sinceramente el envio.

Segadora "Euskaria."—La segadora de nuestro amigo don F. de Basaldua, que ganó los premios de Chicago, recién le ha sido entregada ayer por el Comisario general Argentino. La que traía de Bilbao, mas perfeccionada, ha llegado incompleta en el vapor Charante después de tres meses de viaje, lo que es un colmo, por haber dejado olvidado en Burdeos una de las cajas que la contenían.

Sentimos por nuestro amigo Basaldua la serie de contratiempos que ha tenido y esperamos que, una vez armada la que llega de Chicago, salga triunfante en las pruebas públicas de Palermo, que tendrán lugar en la semana entrante, con asistencia del Gobierno de Buenos Aires, de la Sociedad Rural Argentina, ingenieros, prensa y agricultores. ¡Aurrerá!

La prensa vascongada.—Los periódicos últimamente llegados de nuestras provincias consagran frases de elogio á LA VASCONIA que nos son en extremo halagadoras, alentándonos al propio tiempo á seguir en nuestra obra. Reciban nuestros ilustrados colegas nuestro mas profundo agradecimiento.

Una rectificacion.—En el inspirado soneto que el ilustre vate argentino D. Carlos Guido y Spano dedicó en el número pasado á Loyola se han deslizado dos errores. El epígrafe debe leerse en lugar de Clemente III Paulo III y en el último renglon en lugar de "abrase" es ABRASA. Queda pues rectificado.

Sabemos que el eminente orador sagrado P. Jordan le ha dirigido una carta llena de merecidos elogios al Sr. Guido y Spano por su brillante composicion.

Ha fallecido en Montevideo nuestro comprovinciano don Carlos Uriarte, vinculado á las principales familias de la vecina república, y persona sumamente estimada en aquella sociedad.

Damos á su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

Eduardo Lopez.—Este notable grabador en metal, que accidentalmente se encuentra en esta capital, ha pertenecido á la casa de la Sra. Guisasaola y mucho le agradecemos que haya accedido á la peticion que le hiciera nuestro buen amigo señor Basaldua para que diese la reseña de las obras artisticas de la inspirada artista eibarresa.

26 de Julio de 1876.—Habiendo consagrado todo el número pasado á San Ignacio de Loyola, no nos fué posible ocuparnos del aniversario en que el Gobierno español dictó la supresion del Fuero vascongado, matando las mas sabias instituciones que hayan regido á pais alguno. Hoy transcribimos el notable artículo que en esa fecha publicó en *El Portño* de Bahía Blanca nuestro entusiasta comprovinciano D. Luis Bárbara, seguros que ha de ser del agrado de nuestros lectores, pues dicho trabajo está fundado en la verdad y en un espíritu de estricta justicia.



ALAVA

El día 16 del pasado mes quedó definitivamente aprobado en el Senado, el proyecto de ley presentado por el señor Becerra de Bengoa concediendo una nueva próroga de tres años

para la construcción del ferrocarril de Vitoria á los Mártires, ya que el plazo de la anterior concesión, conseguida también por el Sr. Becerro termina el 10 del presente.

La empresa constructora tiene pues á su disposición esa nueva prórroga de tres años, para terminar las obras del ferrocarril que ha de unir á Vitoria con la línea de Bilbao á Zumarraga y por consiguiente con Vizcaya y Guipúzcoa.

Riaba á través de la distancia el tan activo como ilustre diputado alavés nuestra mas entusiasta enhorabuena.

La subasta para la provisión de instrumentos destinados á la banda municipal de Vitoria, ha sido adjudicada al Sr. Carrion en la suma de 6.716 pesetas que fué la propuesta mas baja de las tres presentadas.

El regimiento de Garellano que se hallaba de guarnición en Bilbao se ha trasladado á Vitoria.

El célebre guitarrista alavés Luis Vitoriano ha dado varios conciertos en las poblaciones de la Rioja con un éxito extraordinario.

Los caballos destinados á la plaza de toros de Bermeo para el día de San Pedro fueron comprados en Vitoria.

Los orfeones de las cuatro provincias vascongadas, debían cantar juntos en Pamplona el ya popular zortzico del Sr. Retana y como fin de fiesta el Guernikako Arbola. Así quedó resuelto por la comisión de festejos. Es un triunfo para el excelente músico señor Retana por el cual le felicitamos cordialmente.

Ha fallecido en Madrid D. Cosme Irarduy, oficial mayor del Negociado central del Ministerio de Hacienda.

Era el extinto persona ilustradísima y muy estimada en la Corte. El señor Becerro de Bengoa ha hecho un artículo necrológico en el que ensalza las virtudes del malogrado alavés.

En Salvatierra, Laguardia, Arriaga y Abechucho han estado sumamente concurridas y animadas las fiestas de San Juan

Durante la 2ª decena del mes de Junio se han registrado en el Juzgado municipal de Vitoria 20 nacimientos (7 varones y 13 hembras) y 16 defunciones (8 y 8 respectivamente).

Dicen de la rioja alavesa que sigue la calma en la venta de vinos; sólo salen algunas cubas de vinos superiores, clases muy selectas, con destino á las provincias vascongadas. En las demás clases se opera muy poco ó nada, á pesar de que se ceden á precios muy bajos.

El desarrollo de sembrados y viñedos es ahora magnífico; los últimos entrarán bien presto en la florecencia, y se ven libres hasta la fecha de plagas, pero ostentan menos uvas que el año anterior.

Trátase de organizar en Vitoria por Agosto un gran festival en la plaza de toros, con carrousel y carreras de cintas, entre las que habrá algunas especiales que darán derecho al que las coja á nombrar *reina de la fiesta* y presidentas para una becerrada que se daría á continuación, y con el producto sobrante de la función organizar una "kermesse" cuya utilidad quedaria en beneficio de los pobres.

El valiente escritor y entusiasta fuerista señor Azórraga y Regil ha lanzado la idea de levantar un monumento á los Fueros en Alava. El artículo que con este objeto ha escrito en "La Concordia" es como todos los suyos, verdaderamente notable.

Se va á publicar en la capital alavesa durante el actual verano el semanario titulado "Vitoria Alegre" que tan profusa circulación tuvo en años anteriores.

NAVARRA

El recibimiento que se le hizo al eminente artista D. Pablo Sarasate, al llegar á Pamplona; ha sido uno de esos que forman época en la vida de la persona á quien se dedican y que hacen latir los corazones más insensibles.

Desde las ocho y media de la noche se veía discurrir por la plaza del Castillo gran número de personas deseosas de victorear y aplaudir al gran Sarasate.

Cerca de las diez llegó acompañado del correspondiente séquito, de músicas, hachones y un numeroso y distinguido acompañamiento que muchas veces vió obstruido su paso por la concurrencia, que en sus arrebatos de entusiasmo llegaba á colocarse bajo las ruedas de su coche.

En la serenata que se le dió al célebre violinista á la llegada á la ciudad, además del Guernikako, que fué aplaudidísimo, se cantó una jota del maestro Brull y letra de Frayzoz que copiamos por el entusiasmo que revela:

"El escudo de Navarra
tiene cadenas de hierro;
por eso no hay quien le arranque,
no hay quien le arranque sus fueros.

Nabarríta, nabarríta,
cuando te ahoguen las penas
oye el canto de la jota,
y verás como te alegras.

Cuando rasquea un nabarro
las cuerdas de su guitarra
parece que salen vivas
á los fueros de Navarra.

*A la jota, jota, canto de alegría,
himno victorioso de la patria mía,
al compás valiente de nuestra guitarra
parece que dice: ¡qu: viva Nabarra!*

El notable Arquitecto señor Martínez Ubago, ha presentado un proyecto del "Monumento á los Fueros" que debe erigirse en Pamplona. La idea del señor Ubago es tan original como bonita. El total de la altura es de 22 metros y debe ser colocado en la plaza llamada del Castillo.

Los materiales que han de constituirlo aparte los broncecillos cuya fundición ha de pedirse á la industria especialista, serán todos de la provincia; piedras de Tudela, Tafalla é Irurzun en diversas combinaciones, con el mármol de las canteras de Almandoz que se empleará en las principales columnas.

Las fiestas de San Fermín han estado brillantísimas sin que las desagradables desavenencias con el gobierno, hayan podido quitarles un solo ápice su tradicional esplendor. Como todos los años no ha faltado el ilustre Sarasate al cual han acompañado en sus magistrales conciertos los notables músicos señores Larregla Retana, Aramendia, Laspiur, Samaniego y otros reputados maestros.

El eminente actor Mario dió con gran lucimiento varias representaciones.

Las corridas de toros estuvieron á cargo de los diestros Manzantini, Bonarillo y Lagartijillo.

Las reses pertenecían á los Sres. Lizazo Hnos. é Ibarra.

Los últimos periódicos no dicen á que orfeon le ha sido adjudicado el premio pues aun no lo había resuelto el jurado.

Á las ferias ha concurrido una cantidad extraordinaria de forasteros.

El joven pamplonés D. Santiago Bengoechea, ha obtenido en el Conservatorio de Bruselas, el primer premio de violín.

Damos nuestra enhorabuena al citado joven.

Durante las fiestas de San Fermín se han recaudado en los diversos círculos de Pamplona 8.000 pesetas para sufragar los gastos que demande el "Monumento á los Fueros."

Ha concurrido á las ferias de San Fermín la banda de música de la Academia de Astillera, la cual es dirigida por un hijo de Pamplona, señor Urizar y Asurmendi uno de los músicos mas distinguidos del ejército español.

Parece que hay un desafío pendiente para el próximo concurso musical que tendrá lugar en Pamplona entre la sociedad coral *Bayona-Biarritz* que, como recordarán nuestros lectores, ganó el primer premio en el concurso celebrado en Bilbao, y un orfeón de Burdeos.

GUIPÚZCOA

La reina con su numerosa servidumbre se halla ya instalada en su palacio de Mira-Mar.

Numerosos personajes de la banca y la política se hallaban dando expansión á su espíritu en las poéticas costas del Cantábrico. Parece que el verano presente nuestros ilustres políticos, no se opondrán á que en la playa de la bella Easo se toque el Guernikako Arbola, habiéndose contentado con iniciar su accion prohibitiva en Pamplona, donde no dudamos que los navarros procediendo con su acostumbrado patriotismo se guardarán muy bien de obedecerles.

Quiera Dios que el epílogo de este verano no se parezca al anterior: los señores gobernantes deben tener presente que el odio siempre es malo, doblemente cuando se va almacenando á fuerza de injusticias, y de actos violentos con los cuales se logrará destruir y aniquilar pero nunca convencer.

Una lancha de pesca del puerto de San Sebastian, encontró á tres millas mar adentro, el cadáver del cabo de carabineros que el día 17 del pasado mes desapareció en Pasajes, cayendo al mar en la ensenada denominada "Torruña."

En la suma de 36.000 pesetas han sido subastadas en San Sebastian los arbitrios que se recauden en el edificio de la Pescadería.

Ha intentado suicidarse en Marquina, D. Ramon Ubeda, felizmente parece que pudo evitarse llevar á cabo su resolución.

Entre los festejos de Setiembre que la comision especial tiene en estudio, uno de ellos es la velada nocturna de la Zurriola al rededor de la estatua de Oquendo.

De llevarse á cabo, tendrá algo de concurso de orfeones, sin ser tal concurso.

En el pensamiento entra el invitar á los orfeones de Bilbao, Pamplona y Vitoria para cantar en dicha fiesta, adjudicándose premios, que, por razones fáciles de comprender, no se adjudicarian precisamente atendiendo al mayor mérito de las masas corales, porque claro es que hoy por hoy no hay orfeon que pueda competir con el bilbaino.

Ha sido nuevamente denunciado nuestro colega de San Sebastian "La Juventud Republicana".

Los naufragos de una goleta de la matrícula de la Coruña fueron recogidos en San Sebastian. Del naufragio solo pudo salvarse la tripulacion, perdiéndose el cargamento y la documentacion del barco.

Los marineros de Ondarroa se disponian á salir en los últimos dias del mes pasado á la pesca del bonito, en la costa del Cantábrico, en número de 800, proponiéndose hacer un buen negocio por la abundancia que este año se nota de este pescado.

Tambien nos comunican que las obras del nuevo puerto de Ondarroa han dado principio con mucha actividad, habiéndose avanzado mucho en la extraccion y acarreo de piedra, y continuando luego con mayor impulso.

El día 11 del pasado mes descarriló un tren del ferro-carril de Durango á Zumárraga, en el kilómetro 33, marchando un buen trecho fuera de la via, sin que hubiera afortunadamente que lamentar incidente alguno desagradable, más que la alarma natural de los viajeros.

Estos hicieron trasbordo á otro tren que se preparó al efecto.

La Junta Provincial de Instrucción Pública de Guipúzcoa, con el fin de cumplimentar una orden de superioridad, ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, invitándoles á contestar al siguiente interrogatorio referente á las escuelas de párvulos que existan en la localidad.

Dotacion de la escuela; nombre y título del maestro; manera en que fué nombrado y fecha del nombramiento; tiempo de

servicios del maestro hasta el día 31 de Diciembre inclusive de 1893; breve indicacion sobre el concepto que merezca por su conducta en el magisterio; estado y condiciones del edificio del material de enseñanza y del mobiliario de la escuela; número de alumnos matriculados indicando con separacion el número de niños y de niñas, y expresar si la escuela es de sostenimiento forzoso ó voluntario.

Los premios en metálico concedidos por el Veloz-Club Donostiarra para las carreras que en Julio se celebraron en San Sebastian ascienden á 1.350 pesetas. Además hubo varios consistentes en objetos de arte.

A las carreras fueron invitados los principales carreristas de España y del extranjero.

El presidente del Veloz-Club de Bayona-Biarritz, fué con sus colegas de aquella capital. Presidió las carreras el presidente de "La Union Velocipedista," de Paris.

En Mondragon se proyectaban grandes fiestas para los últimos dias de Junio con motivo de la festividad de San Pedro.

Se ha celebrado en Madrid la junta general de accionistas del ferro-carril del Norte.

De la memoria leida resulta que los ingresos han ascendido á 84.641.889 pesetas. Los gastos de explotacion á pesetas 36.253.802. Los cambios á 8.099.900. Las obligaciones á 43.804.154.

VIZCAYA

La catástrofe de Begoña.—Los periódicos de esta capital han dado todos los detalles del accidente ferroviario ocurrido en Begoña y del cual resultaron 13 muertos y 18 heridos. Hace tiempo que se preveía alguna desgracia de esta índole, pues es el ferro-carril mas peligroso de las líneas de Vizcaya. El tren descarriló en una curva violentísima en el camino de Lezama á Begoña. Parece que en un principio se hacía responsable de la catástrofe al maquinista Padura. Los periódicos de Bilbao últimamente llegados no dilucidan definitivamente si esta responsabilidad es justa.

En la línea que ha ocurrido la desgracia, viajan generalmente aldeanos que van á vender sus efectos en los mercados de Bilbao.

Detalles conmovedores ocurrieron en el momento de la desgracia: una madre angustiada consiguió salvar su hijo tirándolo por la ventanilla del wagon, pereciendo ella mas tarde completamente mutilada.

Hé aquí la lista de los infelices que perecieron.

Maria Manuela Arrostequi, Lorenza Eguisquiza, Antonio Gandiaga, contratista; Braulio Araquistain, Miguel Goiri, Hilaria Maradas, Juana Elciaga, Guillermo Landeta, fogonero del tren; Maria Jesús Zarandona, Leocadia Iturrioz, Juan Blancou y otros dos cadáveres más no identificados.

Los heridos.—Cipriano Padura, maquinista; Rufino Azenjo, conductor; José Elorriaga, Genaro Ereno, Juliana Sertuche, Leandra Badillo, Ambrosio Amondaral, Maria Jesús Nicolás, Dolores Zalacona, Julian Arguinzoza, Maria José Batiz, Juan Matias Ayarza, Gregorio Abonuzza.

Según cartas que recibimos de Bermeo, las fiestas celebradas en aquella villa los días 29, 30 de Junio y 1º de Julio, resultaron brillantísimas, pues el Ayuntamiento y el vecindario se propusieron echar el resto para obsequiar y complacer á muchos forasteros que llegaron de diferentes pueblos de la provincia; sobre todo de Bilbao, de donde fué un núcleo de jóvenes de buen humor, dispuestos á divertirse en grande.

Se lidiaron toros de las ganaderías de D. Fernando Perez Tabernero y de Clairad del Campo de Salamanca, cuatro cada día, por la cuadrilla de Fabrilo.

Las corridas resultaron buenas, teniendo lugar en la plaza nueva, recién construida en las huertas de Torrontegui, capaz para 6.000 personas.

Por la noche hubo animadísimos y espléndidos bailes en los magníficos salones de la Sociedad Bermeana y en los de la Casa Consistorial, donde hicieron derroche de gracia y hermosura las encantadoras pollas que asistieron.

Convocados por el Presidente de la Diputación señor Artache, se reunieron en el Palacio Provincial, los Alcaldes de los pueblos de la orilla izquierda del Nervión, y los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Liga Vizcaína, para tratar de la crisis obrera, ocasionada con la paralización de los trabajos de los Astilleros del Nervión.

Después de una conferencia que duró más de dos horas, se convino en recomendar á los obreros que se dirijan directamente á la Sociedad Anónima á fin de que esta procure llegar á un arreglo con el Gobierno, arreglo que tienda á mejorar las condiciones actuales de los operarios.

Las fiestas de San Juan en Somorrostro estuvieron bastante concurridas, asistiendo numerosos jóvenes de Bilbao.

Con objeto de celebrar el noveno aniversario de su fundación, la Junta Directiva del Club Velocipedista de Bilbao, ha acordado celebrar unas carreras preparatorias, que tendrán lugar en la Plaza de D. Diego Lopez de Haró.

El diputado provincial D. José F. de Epalza se ha opuesto á la creación del nuevo impuesto de *derechos reales* para recabar las 700.000 pesetas necesarias para los próximos presupuestos. Las razones aducidas por el diputado aludido son fundamentales y al mismo tiempo propone el estudio de otro plan financiero más equitativo y conveniente.

Durante la segunda decena del mes de Junio, se han inscrito en el Registro civil los siguientes:

Nacimientos: Varones 25, hembras 24, Total 59.

Defunciones: Varones 24, hembras 28. Total 52.

En los talleres de maquinaria de los señores Ibarra hermanos, en Ortuella, se están terminando unos poderosos frenos para plano inclinado, con destino á las minas de hierro.

Las reformas y proyectos que los señores Ibarra hermanos han introducido en su sistema de fabricación y en el de la maquinaria, honran á dichos señores y á la industria vizcaína, que de este modo logrará emanciparse del yugo extranjero, á que estaba sujeta por la falta de protección de los Gobiernos, que favorecían la competencia extraña, en perjuicio de la industria nacional.

Ha quedado vacante la plaza de jefe de los Miñones de Vizcaya. Numerosas personas se disputan la plaza que aun no se ha resuelto á quien ha de adjudicarse.

El número de libros pertenecientes á la biblioteca de D. Fidel de Sagarniga y donados por el ilustre patricio vizcaíno á la biblioteca de la Diputación Provincial, alcanza á 11869 volúmenes.

La Diputación Provincial ha acordado estudiar detenidamente el asunto sobre la unión de la villa y ante-iglesia de Munguía.

El distinguido ingeniero señor Aguinaga, ha presentado en la Diputación el proyecto de abastecimiento de aguas é instalación del alumbrado eléctrico en Orduña.

El profesor de óboe señor Navascues ha dado con gran éxito varios conciertos en Bilbao.

Se han verificado en Santurce los ensayos del alumbrado eléctrico que en breve inaugurará en aquella población La Eléctrica del Nervión.

El ensayo resultó admirable.

En el pueblo de Erandio se proyecta llevar á cabo algunas obras tendentes al mejoramiento de las calles y plazas.

Se ha publicado la ampliación á la memoria de los Astilleros del Nervión de 1º de Abril, que comprende las comunicaciones que se han cruzado entre la Cámara de Comercio y la citada Sociedad Anónima, desde dicho día 1º de Abril hasta la fecha.

Desde el 1º del actual quedaron abiertos al público los acreditados baños de mar calientes del establecimiento de Plencia. Se han hecho grandes mejoras y aumentado el servicio, y

se espera por lo tanto que la concurrencia sea este año numerosa.

Los señores de Zabálburu han hecho un donativo de 25.000 pesetas para las obras de la quinta parroquia, las cuales recibirán un gran impulso, hasta su terminación.

Una gran compañía artística que actuaba en París se disponía ir á Bilbao al Teatro de Arriaga para dar dos funciones los días 17 y 18 del actual, representando el drama de gran espectáculo que se titula "Los hechos más principales de la vida de Napoleón."

La Junta local de la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Bilbao en el presente mes, vá á remitir un ejemplar del reglamento de la misma, al director de cada periódico de la región vascongada, con el fin de que hagan públicas, por medio de sus respectivos periódicos, las bases de la referida Exposición, para que lleguen á conocimiento de todos los artistas.

A juzgar por los preparativos el torneo artístico será brillante pues piensan concurrir á él numerosos y reputados artistas nacionales y extranjeros.

Un voraz incendio ha destruido en Bermeo, en la madrugada del 12 de Julio, la fábrica de conservas conocida por el nombre de Zaldúa, y que actualmente estaba á cargo de una Sociedad comercial francesa. El fuego se comunicó también á la casa inmediata y un segundo piso de la contigua.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración, no habiendo ocurrido felizmente desgracias personales; solo un anciano y un niño sufrieron ligeras contusiones al saltar por un balcón.

INFORMACIONES

Don Pedro S. de Ibarra, estuvo empleado en Buenos Aires en casa de los señores Gowland. Su hermana doña Socorro Y. de Otuna desea saber su paradero por asuntos que le interesan.

Los que tengan noticias del domicilio de este señor se servirán comunicarlas á don F. de Basaldua, Esmeralda 108, (altos) Buenos Aires, ó la redacción de LA VASCONIA.

Se desea saber el paradero de D. Pedro Porueta Gastaminza natural de Ciordia (Navarra).

Se encontraba en el Tandil hace 3 años.

Lo busca su señora madre, doña Francisca Gastaminza, pues no tiene más hijo que él y como ella está en una edad avanzada, quiere reconocerlo para cederle los bienes que posee en Ciordia (Navarra).

María Echenique, residente en la Plaza de la Constitución n.º 13 piso 5.º en San Sebastian, desea saber el paradero de sus hermanos Joaquin, Francisca y Josefa Antonia, de los que no tiene noticia hace muchos años, y cuyos tres hermanos desembarcaron primeramente en Montevideo.

Se desea saber el paradero de D. Salustiano Garay. En 1888 residía en Bell-ville (Córdoba).

Su señora madre residente en Bilbao calle Laguna n.º 3 4.º piso, tiene algo importante que comunicarle. Se solicita la reproducción de estas líneas á nuestros colegas de campaña.

Se desea saber el paradero de Pedro Asumendi y Goyogana para comunicarle asuntos importantes; es vascongado natural de Berriatua (Vizcaya), hace 5 años que llegó á esta ciudad, tiene 24 de edad y es carpintero de profesión.

La persona que le conozca y quiera dar noticias de él, puede dirigirse á la calle Piedad 335 escritorio 8 á F. Aldazabal.

Se desea saber el paradero de D. Valentin Cuende de 32 años de edad que hace 5 años residía en San Vicente (Mendoza).

Dirigir informes á su esposa Rosalia Ruiz ó bien á D. Tomás Zarza, calle Fuenterrabia n.º 5 piso 5.º derecha San Sebastian (Guipúzcoa).